

PARA USO EXCLUSIVO DE CONVIVIENDA
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN:
FIRMA

FORMULARIO 4

1. TIPO DE SOLICITUD			
INSTITUCIÓN INTERMEDIARIA DEL BONO (IIB).			
COMISION NACIONAL DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS (CONVIVIENDA).			
2. DATOS DEL SOLICITANTE			
2.1. ☐ EMPRESA MERCANTIL ☐ ASOCIACIÓN U ORGANIZACIÓN CIVIL ☐ FUNDACIÓN			
2.2. NOMBRE COMPLETO.			
2.3 SIGLAS O ABREVIATURAS			
2.3. DIRECCIÓN FISCAL EXACTA.			
2.4. REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL (RTN)			
3. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL			
3.1. NOMBRE COMPLETO			
Primer Nombresegundo NombrePrimer ApellidoSegundo Apellido			
3.2. TARJETA DE IDENTIDAD / CARNÉ DE IDENTIFICACION PARA EXTRANJERO RESIDENTE:			
3.3 CONDICION CON QUE ACTUA.			
☐ ADMINISTRADOR UNICO ☐ GERENTE GENERAL ☐ PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA ☐ DIRECTOR EJECUTIVO ☐ OTROS			
3.4. CORREO ELECTRONICO:		3.5. TELEFONOS	
4. DATOS DEL REPRESENTANTE PROCESAL			
4.1. NOMBRE COMPLETO DEL ABOGADO.			
Primer Nombresegundo NombrePrimer ApellidoSegundo Apellido			
4.2. CARNÉ COLEGIO DE ABOGADOS (CAH) NUMERO			
4.3. DIRECCIÓN EXACTA PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES, CITACIONES, REQUERIMIENTOS Y EMPLAZAMIENTOS:			
4.4 CORREO ELECTRONICO:		3.4. TELEFONOS	

5. DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN		
	SI	NO
5.1. Poder del Representante Procesal (en cualesquiera de sus formas).		
5.2. Poder con que actúa el Representante legal.		
5.3. Tarjeta Identidad y RTN del representante legal.		
5.4. Escritura de Constitución / Estatutos de Asociación u Organización Civil.		
5.5. RTN de la empresa mercantil / Asociación u Organización Civil.		
5.6. Constancia de Solvencia extendida por la SAR.		
5.7. Permiso de Operación.		
5.8. Constancia de Antecedentes extendida por el Ministerio Público de cada uno de los socios o de la Junta Directiva en el caso de las asociaciones u organizaciones civiles.		
5.9. Acreditación de Capacidad Técnica y Operativa		
5.10. Acreditación de la capacidad financiera (Estados Financieros)		
Auténticas de firmas y copias fotostáticas deberán presentarse por separado. Expedientes deberán presentarse debidamente foliados, las copias fotostáticas deberán presentarse completas legibles y en ambas caras de la misma hoja.		
6. SUSTENTACION LEGAL		
Inciso 2 del Anexo I del Reglamento Operativo del Programa de Vivienda para una Vida Mejor ROP; Artículos 60, 61, 62, 64, 68, 74, 75, 83 y 84 de la Ley de Procedimiento Administrativo y sus reformas contenidas en la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno.		
7. PETICION		
Admitir la presente solicitud junto con los documentos que acompaño, mande ordenar dar el trámite correspondiente y resolver de conformidad a la ley.		
8. LUGAR Y FECHA		
Tegucigalpa M. D. C; DIA / MES / AÑO		
9. FIRMA Y SELLO		